CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN
CADE - UD

Jueves 08 de agosto de 2013

ACTA Nº 12

Siendo las 09:15 am del día ocho (08) de agosto de dos mil trece (2013), previa convocatoria, se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: el **Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez**, Director del DIE-UD y Presidente del CADE; el **Dr. Álvaro García Martínez**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; la **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación, y el doctorando **José Javier Betancourt**, representante de los estudiantes del programa doctoral DIE-UD.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del Acta CADE No. 11 de 2013.
3. Lección Inaugural DIE 2013-3.
4. Selección Convocatoria Monitores 2013-3.
5. Estado Presupuesto DIE-UD vigencia 2013.
6. Caso profesora Carmen Alicia Martínez
7. Solicitud profesores:
   - 7.1. Dra. Bárbara García: designación jurados de tesis Luz Stella Cañon:
   - 7.2. Dra. Blanca Ortiz: entrega de tesis Mirna Jiron, y designación de jurados.
   - 7.3. Dra. Blanca Ortiz: entrega de tesis Lillyam López, y designación de jurados.
   - 7.4. Dr. Luis Carlos Ortiz: entrega de tesis Ricardo Castaño, y designación de jurados.
8. Solicitud de estudiantes:
   - 8.1. Lillyam López: entrega publicación resultado de la tesis.
   - 8.2. Mirna Jiron: entrega publicación resultado de la tesis.
   - 8.3. Rosa Inés Pedreros: solicitud Candidatura Doctoral.
   - 8.4. Ricardo Castaño: solicitud Candidatura Doctoral.
   - 8.5. Ricardo Castaño: entrega informe de pasantía.
   - 8.6. Ricardo Castaño: entrega publicación resultado de la tesis.
   - 8.7. Luz Stela Cañon: entrega requisito segundo idioma.

8.8. Pedro Rocha: solicitud de asignación fecha de sustentación tesis doctoral.
8.9. Rodolfo Vergel: entrega informe de pasantía.
8.10. Mario Montoya: Solicitud Candidatura Doctoral.
9. Varios.
9.1. Aprobación compra de la propuesta de Imagen Institucional DIE-UD.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con secretario *ad-hoc,* la profesora Sandra Soler Castillo.

2. Lectura y firma del Acta CADE sesión No. 11/2013.

El CADE hace lectura del Acta No.10 de 2013, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad- hoc* de la sesión No. 11, profesor Álvaro García, y aprobada y firmada por el Director del Doctorado Interinstitucional en Educación sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez.

3. Lección Inaugural DIE 2013-3.

La Lección Inaugural del DIE para el semestre 2013-3 está a cargo de la sede Universidad Distrital, y dado que se ha decidido la Lección sea rotativa entre los énfasis, en esta oportunidad estará a cargo del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

El profesor Rigoberto Castillo, coordinador de dicho Énfasis, propone al CADE que el conferencista de la Lección Inaugural sea la Doctora Elisabeth Cunin, profesora de la Université de Nice Sophia Antipolis, Francia, quien ha sido propuesta también para evaluar la tesis doctoral de la doctoranda Luz Stella Cañón. El CADE aprueba la conferencia de la Lección Inaugural titulada: "*Racismo y Educación*", el día 12 de septiembre de 6:00 pm a 8:00 pm.

4. Selección Convocatoria Monitores 2013-3.

Atendiendo a la Convocatoria de Monitores 2013-3, se presentan las hojas de vida de los siguientes estudiantes de Pregrado inscritos como aspirantes:

NOMBRE	No. CÉDULA

NOMBRE	No. CÉDULA
LADY JOHANNA HERRERA VARGAS	1020716332
NATHALIE CESPEDES ROJAS	1010185883
CAROL VANESACARDENAS RICO	1026273976
MARISOL CASTIBLANCO MARTÍNEZ	1020749135
JORGE ALEJANDRO IREGUI DURÁN	1105784234
JHON FREDY PUENTES NÚÑEZ	1031144442
JHONATAN ENRIQUE GARCIA	1014184798
WILLIAM ALEXANDER BRIÑEZ	1010194486
INGRID MARCELA OBANDO	52760901

Una vez estudiadas las hojas de vida y atendiendo a los perfiles de los aspirantes, el CADE decide seleccionar a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	No. CÉDULA	ÁREA/ÉNFASIS
MARISOL CASTIBLANCO MARTÍNEZ	1020749135	Lenguaje y Educación
JHON FREDY PUENTES NÚÑEZ	1031144442	Apoyo web
LADY JOHANNA HERRERA VARGAS	1020716332	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada
JORGE ALEJANDRO IREGUI DURÁN	1105784234	Educación Matemática
CAROL VANESACARDENAS RICO	1026273976	Administrativa
NATHALIE CESPEDES ROJAS	1010185883	Educación en Ciencias

La Dirección del DIE-UD los convocará para iniciar las labores de la monitoria el día 13 de agosto de 2013.

5. Estado Presupuesto DIE-UD vigencia 2013.

La Dirección del DIE-UD presenta al CADE el informe de presupuesto ejecutado hasta la fecha:

RUBRO DE FUNCIONAMIENTO	
Asignado	Ejecutado
$ 233.705.288	$ 198.420.537
RUBRO DE INVERSIÓN	
Asignado	Ejecutado
$ 750.963.500	$ 186.650.272

6. Caso profesora Carmen Alicia Martínez

El CADE discutió el número de cupos que el DIE-UD abrirá para la nueva Cohorte 2014, y en particular aprobó solicitar al Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación su concepto en relación con la posibilidad de que la profesora CARMEN ALICIA MARTÍNEZ RIVERA continúe fungiendo como profesora en el Doctorado Interinstitucional en Educación; teniendo en cuenta la solicitud del 16 de enero de 2012 que hiciera a la Dra. LUZ MARLEN DURAN VERGARA, por entonces Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, en el sentido de ser trasladada a la Facultad de Ingeniería, y a la solicitud del 17 de agosto de 2010, en relación con la renuncia de las tesis doctorales de los estudiantes SERGIO BRICEÑO y RUTH MOLINA, aspecto que fue aceptado en su momento por el Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación en desarrollo de la sesión No. 43 del 25 de noviembre de 2010.

Esta solicitud se realizará al Consejo de la Facultad con el propósito que el CADE tenga mayores elementos de juicio para determinar si es procedente que la profesora en mención reciba estudiantes en el próximo proceso de admisión.

7. Solicitud profesores:

7.1. Dra. Bárbara García: designación jurados de tesis Luz Stella Cañon.

Dada la propuesta por parte de la profesora Bárbara García de cinco (5) posibles jurados para evaluar la tesis doctoral titulada: "*Violencia escolar relacionada con barras del futbol en Bogotá*", de autoría de la doctoranda Luz Stella Cañón, el CADE decide designar la siguiente terna de jurados para la Universidad Distrital:

No.	*Jurado*	*Institución*	*Carácter*
1	Elisabeth Cunin	Université de Nice Sophia Antipolis, Francia.	Internacional
2	Luis Florez Alarcón	Universidad Nacional de Colombia	Nacional

3	Blanca Inés Ortiz	Universidad Distrital	Interno

De igual manera, y teniendo en cuenta el carácter de cotutela de la tesis doctoral, el CADE aprueba la designación de los jurados para la Universidad de Bourgogne:

No.	*Jurado*	*Institución*
1	Elisabeth Cunin	Université de Nice Sophia Antipolis, Francia.
2	Luis Florez Alarcón	Universidad Nacional de Colombia
3	Blanca Inés Ortiz	Universidad Distrital
4	Catherine Blaya	Université de Nice Sophia Antipolis, Francia.
5	Eric de Léséleuc	Université de Montpellier, Francia.
6	Bárbara García.	Universidad Distrital.

Al hacer una revisión de forma al documento por parte de los miembros del CADE, este Consejo solicita a la doctoranda ajustar el documento a las normas APA o ICONTEC, según sean las normas usadas. Una vez remita a la Dirección del DIE-UD la última versión ajustada, la Dirección enviará el documento de tesis junto con el formato de evaluación a los jurados designados para iniciar el proceso de evaluación.

7.2. Dra. Blanca Ortiz: entrega de tesis Mirna Jiron, y designación de jurados.
Dada la propuesta por parte de la profesora Blanca Ortiz de cinco (5) posibles jurados para evaluar la tesis doctoral titulada: "*La Formación Tecnológica En Colombia En El Ámbito De La Universidad Pública (1990-2011)*", de autoría de la doctoranda Mirna Jirón Popova, el CADE decide designar la siguiente terna de jurados para la Universidad Distrital:

No.	*Jurado*	*Institución*	*Carácter*
1	Estela Ruiz Larraguivel	Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM	Internacional
2	Javier Guerrero Barón	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Nacional
3	Luis Carlos Ortiz	Universidad Distrital	Interno

Teniendo en cuenta la designación y la revisión de forma al documento, el CADE procede a enviar el documento de tesis doctoral junto con el formato de evaluación a los jurados designados.

7.3. Dra. Blanca Ortiz: entrega de tesis Lillyam López, y designación de jurados.
Dada la propuesta por parte de la profesora Blanca Ortiz de cinco (5) posibles jurados para evaluar la tesis doctoral titulada: "*El Trabajo Académico en la Universidad de la Amazonia.*

Representaciones Sociales", de autoría de la doctoranda Lylliam López de Parra, el CADE decide designar la siguiente terna de jurados para la Universidad Distrital:

No.	*Jurado*	*Institución*	*Carácter*
1	Maria Esther Aguirre	Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM	Internacional
2	Maria Mercedes Molina	Universidad Nacional de Colombia	Nacional
3	Bárbara García	Universidad Distrital	Interno

Teniendo en cuenta la designación y la revisión de forma al documento, el CADE solicita a la estudiante ajustar el documento a normas APA o ICONTEC, según sean las normas usadas. Una vez presentada la nueva versión, la Dirección del DIE-UD procederá a enviar el documento de tesis doctoral junto con el formato de evaluación a los jurados designados.

7.4. Dr. Luis Carlos Ortiz: entrega de tesis Ricardo Castaño, y designación de jurados.

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Doctor Luis Carlos Ortiz, presenta el documento de tesis doctoral y propone los cinco (5) posibles jurados de tesis.

Una vez revisado por parte del CADE el cumplimiento de los requisitos para obtener el título de doctor (Art. 53, Reglamento DIE-UD), y dado que el estudiante no tiene el estado de Candidato a Doctor, el CADE no tramita la solicitud hasta tanto el estudiante obtenga la Candidatura Doctoral.

8. Solicitud de estudiantes:

8.1. Lillyam López: entrega publicación resultado de la tesis.

La estudiante presenta el artículo titulado: "*Representaciones sociales del sentido de ser profesor universitario*", artículo publicado en la Revista Educación y Desarrollo Social, 5. (2), 84-97, Julio – Diciembre de 2011, revista indexada en categoría C en IBN Publindex – II actualización 2012.

El CADE acusa recibido y dado que el artículo es resultado de la tesis doctoral, decide aprobar el cumplimiento de este requisito para la obtención del título.

8.2. Mirna Jiron: entrega publicación resultado de la tesis.

La estudiante presenta el artículo titulado: "*Formación tecnológica y universidad pública en Colombia*", artículo publicado en la Revista Científica - UD, No. 17, revista indexada en categoría C en IBN Publindex – II actualización 2012.

El CADE acusa recibido y dado que el artículo es resultado de la tesis doctoral, decide aprobar el cumplimiento de este requisito para la obtención del título.

8.3. Rosa Inés Pedreros: solicitud Candidatura Doctoral.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, presenta los requisitos exigidos como exámenes para obtener su Candidatura Doctoral.

El CADE acusa recibo y una vez estudiada la solicitud, decide:

Tipo	Examen	Título publicación	Nombre revista	Indexación		Calificación
Ponencia	Énfasis	La investigación en la maestría en docencia de la Física Departamento de física de la Universidad Pedagógica Nacional.	VII Enpec. Universidad Federal de Santa Catarina. 8 al 13 de noviembre de 2009.			NO APROBADO: No otorga reconocimiento al DIE-UD.
Capítulo de Libro	Énfasis	Dimensión del perfil conceptual en las investigaciones sobre la enseñanza de las ciencias.	Perspectivas epistemológicas, culturales y didácticas en educación en ciencias y la formación de profesores: avances de investigación. No. 7. Año 2012. ISBN: 978-958-8782-08-9			Cinco punto cero (5.0)
Artículo	Educación y Pedagogía	Compromisos ontológicos y epistemológicos en l estudio de situaciones de equilibrio en comunidades culturalmente diferenciadas.	Educación y Ciudad "Diversidad Cultural y Educación". No. 21. Año 2011.			NO APROBADO: No otorga reconocimiento al DIE-UD.

Dado lo anterior, el CADE le solicita a la estudiante presentar los requisitos faltantes con el fin de estudiar nuevamente la solicitud.

8.4. Ricardo Castaño: solicitud Candidatura Doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Luis Carlos Ortiz, presenta los requisitos exigidos como exámenes para obtener su Candidatura Doctoral.

El CADE acusa recibo y una vez estudiada la solicitud, decide:

Tipo	Examen	Título publicación	Nombre revista	Indexación		Calificación
Artículo	Educación y Pedagogía	Ser joven y el mundo metalero	Educación y Ciudad	Categoría C		NO APROBADO: No corresponde a los antecedentes de la investigación doctoral.

Tipo	Examen	Título publicación	Nombre revista	Indexación		Calificación
Artículo	Énfasis	La Universidad debe transformar la sociedad o no es universidad.	Visión electrónica.	Categoría C.		NO APROBADO: No otorga reconocimiento al DIE-UD.
Artículo	Énfasis	El conocimiento disciplinar y pedagógico del profesor de ciencias sociales en la escuela neoliberal.	Vínculos	Categoría C.		NO APROBADO: No otorga reconocimiento al DIE-UD.

Dado lo anterior, el CADE le solicita a la estudiante presentar nuevamente los requisitos, con el fin de estudiar nuevamente la solicitud.

8.5. Ricardo Castaño: entrega informe de pasantía.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Luis Carlos Ortiz, presenta el informe de las pasantías desarrolladas en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Universidad de Educación a Distancia de Madrid, España.

El CADE acusa recibo y dado que las instituciones, las fechas y los directores de pasantía no concuerdan con el plan de pasantía aprobado, y más aún, no se detallan los productos junto con el plan de pasantía; el CADE le solicita al estudiante aclarar y detallar el informe presentado.

8.6. Ricardo Castaño: entrega publicación resultado de la tesis.

El estudiante presenta el certificado del artículo resultado de su tesis doctoral, como cumplimiento a uno de los requisitos para la obtención del título.

El CADE acusa recibo y dado que el estudiante actualmente no tiene el estado de Candidato a Doctor, y en la certificación presentada no otorga reconocimiento al DIE-UD; el CADE decide no aprobar el cumplimiento del requisito.

8.7. Luz Stela Cañon: entrega requisito segundo idioma.

La estudiante presenta el certificado de HIGH TECHNOLOGY IN LEARNING en el cual consta que la estudiante realizó curso el de Francés en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

Dado que la certificación también hace constar que la estudiante asistió a 480 horas equivalentes al nivel C1 según el Marco Común Europeo, el CADE decide aprobar el cumplimiento del requisito para la obtención del título.

8.8. Pedro Rocha: solicitud de asignación fecha de sustentación tesis doctoral.

El estudiante solicita se asigne fecha para realizar la sustentación de su tesis doctoral titulada: "Las prácticas docentes de los profesores de probabilidad y estadística en las Facultades de Ingeniería en Bogotá".

El CADE acusa recibo y dado el concepto de la última revisión realizada al documento de tesis del estudiante, por parte del Dr. Roberto Behar, jurado designado por el CADE, en el cual considera necesario "*que el programa le conceda* (al estudiante) *el tiempo suficiente para atenderlas* (las recomendaciones) *como es debido.*"; el CADE le informa al estudiante que se asignará la fecha de la sustentación, una vez él ajuste el documento a las recomendaciones sugeridas por el Dr. Behar y una vez el doctor Behar entregue el concepto de evaluación de tesis con la valoración de APROBADO.

8.9. Rodolfo Vergel: entrega informe de pasantía.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Eduardo Vasco, hace entrega al CADE de sus informes de pasantía realizadas con el Dr. Bruno D´Amore, director del grupo de investigación Nucleo di Ricerca in Didattica della Matematica – NRD, de la Universidad de Bologna, Italia, y con el Dr. Isaías Miranda Viramontes, profesor del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional IPN, México.

El CADE acusa recibo y al estudiar los soportes presentados como productos comprometidos en el plan de pasantía, decide aprobar los dos (2) créditos académicos de la pasantía desarrollada con el Dr. D´Amore y los tres (3) créditos académicos de la pasantía desarrollada con el Dr. Miranda Viramontes. Así las cosas, y habiendo sido aprobado cinco (5) créditos académicos en la pasantía con el Dr. Radford (sesión CADE No. 17/2012); el CADE aprueba el cumplimiento de los diez (10) créditos académicos del requisito de pasantía de investigación.

8.10. Mario Montoya: Solicitud Candidatura Doctoral.

El estudiante presenta al CADE los requisitos exigidos como exámenes para obtener su Candidatura Doctoral.

El CADE acusa recibo y una vez estudiada la solicitud, decide:

Tipo	Examen	Título publicación	Nombre revista	Indexación		Calificación
Capítulo de Libro	Énfasis	La retórica de la distancia: una posibilidad para interpretar la lectura y la escritura.	Perspectivas de investigación y experiencias de formación en lengua materna. ISBN: 978-958-8723-40-2. Año 2011.			Cinco punto cero (5.0)
Capítulo de Libro	Énfasis	La educación como testimonio del pensar: por un hábitat poético de nuestro presente.	Al encuentro de nuestro presente/ ISBN: 978-958-8723-25-9. Año 2011.			Cinco punto cero (5.0)
Artículo	Educación y Pedagogía	El funcionamiento del genero Epidíctico	Revista ENUNCIACIÓN. Vol. 17. No. 1.			NO APROBADO: No otorga reconocimiento al DIE-UD.

Dado lo anterior, el CADE le solicita al estudiante presentar el requisito faltante con el fin de estudiar nuevamente la solicitud.

9. Varios.

9.1. Aprobación compra de la propuesta de Imagen Institucional DIE-UD.

El señor Camilo Cortés, representante de la firma VIVA web & Graphics, expone verbalmente al CADE las soluciones a las inquietudes planteadas por este Consejo en sesión No. 10/2013: primera, ¿cómo se cumple con esta cotización la política del Ministerio de Tecnologías para la Información y las Comunicaciones, respecto a la promoción de TIC para discapacitados y la inclusión social de la población con limitación visual a través de la implantación de TIC?, de no estar incluida en la cotización ¿Cuál es el costo al incluirla?, y segunda, listado de los productos que se compromete a entregar VIVA web & Graphics.

Una vez culminada la intervención del representante de la firma VIVA web & Graphics, el CADE discute la posibilidad de dar uso al software JAWS, software especializado para personas con discapacidad visual y que ha sido adquirido por el proyecto ALTER-NATIVA.

Finalmente, y luego de estudiar en varias sesiones la cotización de la firma VIVA web & Graphics, el CADE decide APROBAR la compra de la propuesta de Imagen Institucional DIE-UD por un valor de $6.600.000.

Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo las 12:30 m.

En constancia firman:

Original firmado por

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ
Presidente
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Original firmado por

SANDRA SOLER CASTILLO
Secretario(a) *ad- hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Transcribió: Wilmar Francisco Ramos.
Elaboró el Acta: Wilmar Francisco Ramos.
Agosto 22-2013